



*ANUNCIO de 28 de enero de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de reposición en el expediente n.º 1980-13-151, relativo a concesión de plazas en residencias escolares para el curso 2013/2014. (2014080304)*

Intentada la notificación de la resolución del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución 19 de agosto de 2013 por la que se resuelve la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2013/2014, de la Consejera de Educación y Cultura, que a continuación se relaciona y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

<u>Destinatario</u>	<u>Expte</u>
ALICIA MARTÍNEZ NÚÑEZ	1980-13-151

El texto íntegro de la citada resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4, 3.ª planta de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 28 de enero de 2014. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2014, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena, por la que se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación de "Suministro e integración en la instalación actual de dos torres de refrigeración para los grupos de frío del Hospital de Mérida". Expte.: CS/02/1113047907/13/PA. (2014060296)*

Por Resolución del Gerente de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ha declarado desierto el procedimiento abierto convocado para la contratación de "Suministro e integración en la instalación actual de dos torres de refrigeración para los grupos de frío del Hospital de Mérida". Expediente CS/02/1113047907/13/PA, al no figurar en el procedimiento ninguna proposición admisible por incumplir el pliego de prescripciones técnicas.



Mérida, a 10 de enero de 2014. El Gerente de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva. (PD Res. de 16/06/2010, DOE n.º 124, de 30/06/2010), GUSTAVO TOMÁS VEGA CHÁVEZ.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 29 de enero de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2014ED0029)*

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE del 27), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	FRESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
4672/2013	MANUEL GILES SALAZAR	08796143T	BADAJOS (BADAJOS)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
4849/2013	MARIUS PRODAN	Y0172676Y	VILLA DE DON FADRIQUE (LA) (TOLEDO)	03/01/2014	LO 1/1992 - 26.i)	150 €
4975/2013	SAUL PALACIOS BLANCO	52708148Z	BADAJOS (BADAJOS)	13/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	500 €
5105/2013	JOSE MANUEL ALVAREZ ALMAGRO	28805380L	SEVILLA (SEVILLA)	08/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5118/2013	FRANCISCA AGUSTINA CRUZ PAVO	14821768Q	VALLE DE SANTA ANA (BADAJOS)	20/12/2013	LO 1/1992 - 26.i)	150 €
5151/2013	MIGUEL ÁNGEL MIRANDA MANSO	80075444R	BADAJOS (BADAJOS)	27/12/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
5200/2013	PABLO JESUS CANO NIETO	33971907X	ALMENDRALEJO (BADAJOS)	27/12/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
5201/2013	JOSE CARLOS MORALES GALAN	80109720F	BADAJOS (BADAJOS)	27/12/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5243/2013	ALLEF ADRIANO DOS SANTOS BRITO	Y2075848C	TALAVERA LA REAL (BADAJOS)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
5250/2013	CANDELO FERNANDEZ GONZALEZ	33981564F	DON BENITO (BADAJOS)	03/01/2014	LO 1/1992 - 26.h)	200 €
5318/2013	ISIDORO MONTES CUERVAS	80086014Z	BADAJOS (BADAJOS)	30/12/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5377/2013	JESUS CORTES NAVARRO	44789854E	ALMENDRALEJO (BADAJOS)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	301 €
5396/2013	BLAS PEREZ GUIASADO	08854785S	BADAJOS (BADAJOS)	30/12/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5404/2013	ROMERO SANCHEZ LOPEZ	76268379B	MÉRIDA (BADAJOS)	08/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5430/2013	JAVIER ORTEGA GOMEZ	51450245G	MADRID (MADRID)	02/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5443/2013	RICARDO GARCÍA ROCA	46692624W	BADAJOS (BADAJOS)	02/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5445/2013	NAIMA EL KHATTABI	X1995929N	BELALCÁZAR (CÓRDOBA)	03/01/2014	LO 1/1992 - 26.i)	200 €
5470/2013	ANTONIO EUGENIO HERNÁNDEZ CARVALLO	80088516D	GANDIA (VALENCIA)	02/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5473/2013	MODESTO SALAMANCA ZAMBRANO	34773060G	FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOS)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	550 €
5518/2013	DANIEL CLAUDIO COCILNU	X9153225F	ALMENDRALEJO (BADAJOS)	03/01/2014	LO 1/1992 - 26.g)	200 €
5525/2013	DAVID MARINO GÓMEZ PULIDO	X2729145B	MADRID (MADRID)	02/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5538/2013	EMILIO TAMAYO IGNACIO	52356194Y	HIGUERA DE LA SERENA (BADAJOS)	03/01/2014	LO 1/1992 - 26.i)	300 €
5557/2013	DAVID ABRAHAM MANCENIDO FERNANDEZ	33975673G	ZAFRA (BADAJOS)	03/01/2014	LO 1/1992 - 23.a)	306 €
5583/2013	RAMON VARGAS NAVARRO	09202313J	MÉRIDA (BADAJOS)	08/01/2014	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5593/2013	GENIS PARRA FERNANDEZ	38868301A	MATARÓ (BARCELONA)	17/12/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
5618/2013	ILYAS EL BARAKAH	X6967651P	ZAFRA (BADAJOS)	20/01/2014	LO 1/1992 - 26.i)	200 €